

FORMULACIÓN DE LAS METAS DE EFICIENCIA INSTITUCIONAL AÑO 2022

| | | | |
|------------|---|----------|----|
| MINISTERIO | MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL | PARTIDA | 15 |
| SERVICIO | SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD SOCIAL | CAPÍTULO | 06 |

Objetivos de Gestión

| N° | Objetivos de Gestión | Ponderación | N° Indicadores |
|------------|------------------------------|-------------|----------------|
| Objetivo 1 | 1.- Gestión Eficaz | 10.00 | 1 |
| Objetivo 2 | 2.- Eficiencia Institucional | 35.00 | 3 |
| Objetivo 3 | 3.- Calidad de Servicio | 55.00 | 4 |
| Total | | 100.00 | 8 |

Objetivo 1. Gestión Eficaz (Ponderación: 10.00%)

| N° | Nombre del indicador | Fórmula | Meta | Mide | Ponderador | Nota |
|----|------------------------------|---|-----------------------------|------|------------|------|
| 1 | Medidas de Equidad de Género | (Número de medidas para la igualdad de género implementadas en el año t/Número total de medidas para la igualdad de género establecidas en el programa marco del año t)*100 | 25.0 % [(2.0 /8.0)*100] | | 10.00 | |

Objetivo 2. Eficiencia Institucional (Ponderación: 35.00%)

| N° | Nombre del indicador | Fórmula | Meta | Mide | Ponderador | Nota |
|----|--|--|---|------|------------|------|
| 1 | Índice de eficiencia energética. | Consumo Total de Energía (CTE) en el periodo t/Superficie Total (ST) del conjunto de inmuebles utilizados por el Servicio en el periodo t | | X | 20.00 | |
| 2 | Concentración del Gasto Subtítulos 22 + 29 | ((Gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el segundo semestre del año t + gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el cuarto trimestre del año t + gasto ejecutado de subtítulos 22 y 29 en el mes de diciembre del año t) / Total de gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el año t)* 100 | 138.89 % [(3901224.00 /2808859.00)*100] | | 10.00 | |
| 3 | Licitación con dos o menos ofertas | (Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t con dos o menos ofertas/Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t)*100 | 31.3 % [(5.0 /16.0)*100] | | 5.00 | |

Objetivo 3. Calidad de Servicio (Ponderación: 55.00%)

| N° | Nombre del indicador | Fórmula | Meta | Mide | Ponderador | Nota |
|----|----------------------|---------|------|------|------------|------|
|----|----------------------|---------|------|------|------------|------|

| | | | | | | |
|---|--|---|--|---|-------|---|
| 1 | Porcentaje de reclamaciones de menor complejidad respondidas en a lo más 15 días hábiles. | (N° de reclamaciones de menor complejidad resueltas en a lo más 15 días hábiles, en el año t/N° de reclamaciones de menor complejidad resueltas en el año t)*100 | 69.91 % [[62500.00 /89400.00)*100] | | 5.00 | 1 |
| 2 | Porcentaje de satisfacción neta con los servicios recibidos de la Institución | Porcentaje de usuarios encuestados en el año t que se declaran satisfechos con el servicio recibido por la institución (% de respuestas 6 y 7 en escala de 1 a 7)- Porcentaje de usuarios encuestados en el año t que se declaran insatisfechos con el servicio recibido por la institución (% de respuestas entre 1 y 4 en escala de 1 a 7) | | X | 20.00 | |
| 3 | Porcentaje de reclamos respondidos respecto de los reclamos recibidos al año t | (Número de reclamos respondidos en año t/Total de reclamos recibidos al año t)*100 | | X | 20.00 | |
| 4 | Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t | (N° de trámites digitalizados al año t/N° total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t)*100 | 100.00 % [[25.00 /25.00)*100] | | 10.00 | |

Compromisos Indicadores Transversales

| Nombre Indicador Transversal | N° de Compromisos |
|------------------------------|-------------------|
| Medidas de Equidad de Género | 2 |

| N° | Medidas de Género | Descripción Medidas de Género |
|----|--|--|
| 1 | Planificación Estratégica Institucional incorporando perspectiva de género. | Reforzar y dotar de mayores competencias al comité de Equidad de género de la SUSESO a través de un programa de trabajo anual aprobado por resolución. |
| 2 | Acciones de Comunicaciones y difusión interna y externa con perspectiva de género. | Diseño e implementación de plan de difusión a clientes externos en materia de Salud y Seguridad laboral con perspectiva de género. |

Notas:

- 1 Se entenderán como reclamos de menor complejidad, a aquellos casos resueltos que corresponden a recursos de apelación efectuados por usuarios de la Superintendencia, en contra de resoluciones emanadas de una COMPIN, relativas a rechazo o reducción de licencias médicas de origen común, correspondientes a causales médicas, relacionadas con patologías vinculadas a salud mental, medicina interna y osteomuscular, cuyo período de reposo no exceda de 60 días continuos o discontinuos. Asimismo, constituyen reclamos de menor complejidad aquellas apelaciones de rechazo o reducción de licencias médicas, por causales de orden médico, cuyo estudio y dictamen no requiere de la intervención de profesionales de la salud, por cuanto dichas situaciones se encuentran reguladas en la normativa y en la jurisprudencia administrativa de la Superintendencia.